

Republica de Colombia



Juzgado 003 Civil del Circuito de Villavicencio

Traslados Art 110 Código General del Proceso

TRASLADO No. 003

Fecha: 18/01/2017

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
2009 00138	Ejecutivo Singular	HENRY VARON FEGED	RAMON ARMANDO MARIÑO RODRIGUEZ	Traslado liquidación crédito	18/01/2017	20/01/2017
2010 00021	Ejecutivo Singular	JOSE ENRIQUE HERRERA MORALES	JOSE GUILLERMO LEGUIZAMON HERNANDEZ	Traslado liquidación crédito	18/01/2017	20/01/2017
2011 00534	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA	LUIS ALBERTO SANCHEZ ROA	Traslado liquidación crédito	18/01/2017	20/01/2017
2013 00497	Ordinario	SANDRA PATRICIA HORTUA	AUTOLLANOS S. A.	Traslado Reposición Art. 319 C.G. del P.	18/01/2017	20/01/2017
2014 00099	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	STELLA URREA	Traslado liquidación crédito	18/01/2017	20/01/2017
2015 00123 <sup>b</sup>	Ordinario	FLOR MAGNOLIA NOSSA FERNANDEZ	TRANSPORTE TAXI ESTRELLA LIMITADA	Traslados excepciones previas Art.101 Num. 1. C.G. del P.	18/01/2017	20/01/2017
2015 00246	Ordinario	CARLOS ARTURO REY LOZANO	AXA COLPATRIA SEGUROS	Traslados excepciones previas Art.101 Num. 1. C.G. del P.	18/01/2016	20/01/2016

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN UN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY SIENDO LAS 7:30 A.M.

18/01/2017

Angie Jimenez  
ANGIE B. JIMENEZ CORTES  
SECRETARIO